

Expediente: **28/25**

Carátula: **JUAREZ JUAN JOSE C/ RODRIGUEZ TELMO HERMANOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142269881 - JUAREZ, Juan Jose-ACTOR/A

90000000000 - xxx, xxx-DEMANDADO

307162716481511 - RODRIGUEZ TELMO HERMANOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 28/25



H30800109790

JUICIO: JUAREZ JUAN JOSE c/ RODRIGUEZ TELMO HERMANOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°28/25.

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 18/02/2025 se presenta la actora el Sr. Juan José Juárez DNI 7.011.378, con domicilio real en localidad de Santa Rosa de León de Rouges, Dpto. Monteros de la provincia de Tucumán, con el patrocinio letrado del Dr. Palacio Luis (h) e inicia Juicio de Prescripción adquisitiva de dominio del inmueble sito en Camino Vecinal, el que posee la siguiente identificación catastral: Padrón N° 45730; Circ. II; Sec. D; Lam 289; Parc. 106; Mat. Cat: 19953; Orden: 94, Sin antecedente dominial, Superficie: 7995,3644 m2.

Asimismo informo que en fecha 09/05/2025 y 12/02/2025 se libraron oficios a la Dirección General de Catastro de la Pcia, a la Comuna de León Rouges y a la Dirección General de Catastro - Area Inmuebles Fiscales.

- En fecha 22/07/2025 contesta la Comuna de León Rouges informando que el Padrón N° 45730 corresponde a Rodriguez Telmo Hnos.

- El 20/05/2025 contesta la Dirección General de Catastro informando que que el Padrón Catastral N° 45730, no tiene datos de inscripción en el Registro Inmobiliario y presenta como Responsable Fiscal a RODRIGUEZ TELMO HNOS. Asimismo, informa que el padrón registra Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sin vigencia Catastral N° 57540/09 – Expte. N° 29362/09 a nombre de JUAREZ JUAN JOSE

- El 16/05/2025 contesta la Dirección General de Catastro - Area Inmuebles Fiscales informando que el inmueble no pertenece al Superior Gobierno de la Provincia.

En fecha 04/06/2025 consta el informe del Oficial de Justicia en donde constata y verifica la instalación del cartel indicativo cumpliendo las exigencias de ley.

En fecha 28/07/2025 se libró oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia. a fin de averiguar las condiciones de dominio del inmueble de litis. En fecha 30/07/2025 el Dr. Palacio presenta la contestación de la entidad en donde informa que no se encuentra inscripto inmueble alguno respecto al padrón 45.730.

En fecha 07/08/2025 se libro oficio a la Dirección de Personas Jurídica, a los fines de que informe si se encuentra inscripta una persona jurídica bajo la denominación "Rodríguez Telmo Hermanos", volviendo informado en fecha 11/08/2025 surgiendo del mismo que no surge ante su organismo ninguna entidad que gire bajo la denominación " Rodriguez Telmo Hermanos".

En fecha 14/08/2025 el Dr. Palacio Luis (H) presenta escrito manifestando bajo juramento que se han realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio, paradero o cualquier información de interés respecto de los supuestos titulares dominiales.

En fecha 20/08/2025 se ordena publicar edictos judiciales por el término de ley.

En fecha 08/10/2025 se designó al Defensor de Ausentes de este Centro Judicial para que intervenga en representación de "Rodriguez Telmo Hermanos", y/o de sus herederos y/o de las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, corriéndosele el traslado de la demanda, contestando en fecha 03/11/2025.

Es todo cuanto puedo informar.-SMJ.- Monteros, 06 de noviembre de 2025. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA**

Monteros, 06 de noviembre de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Pasen a la Fiscal Civil de este Centro Judicial para que dictamine sobre la traba de la litis .- SMJ FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA - JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.